

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 174 Lunes 21 de julio de 2025 Sec. V-B. Pág. 42011

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27143 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 30 chopos, en el dominio público hidráulico cartográfico y la margen derecha del río Mao, parcela 180-polígono 501 de la parroquia de Ribas

Asunto: Solicitud de autorización para la corta de chopos en el dominio público hidráulico cartográfico y la zona de policía de un cauce

Pequenas (Santiago) del T.M. de Bóveda (Lugo). A/27/48738.

Expediente: A/27/48738

Peticionario: María del Mar Vázquez López

Nombre del río o corriente: Río Mao

Emplazamiento: parcela 180-polígono 501 de la parroquia de Ribas Pequenas (Santiago)

Término Municipal y Provincia: Bóveda (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 625.515/Y= 4.715.984

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende la corta de 30 chopos; 10 en el dominio público hidráulico cartográfico y 20 en la zona de policía del cauce.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se advierte de la posibilidad de que otras personas presenten solicitudes en competencia.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131– 2º – 27004 – Lugo).

Lugo, 4 de julio de 2025.- El jefe de servicio, Jose Miguel Veigas Méndez.

ID: A250034277-1